



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POS-CONTRACTUAL**

**FORMATO
ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE**

La **DIRECCIÓN REGIONAL VALLE** solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, de los contratos a continuación relacionados:

Número(s) de Contrato(s)	Plataforma de publicación (Indicar con una x la plataforma en la que se publicó el contrato)			Enlace
	SECOP I:	SECO P II:	TVEC:	
CO1.PCCNTR. 4624530 DE 2023		X		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3992466&isFromPublicArea=True&isModal=False
MARIA FERNANDA VILLA RODRIGUEZ				

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista MARIA FERNANDA VILLA RODRIGUEZ cumplió con las obligaciones pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO , soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en el SECOP II.	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas.	X



5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica)	No aplica.

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015.

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO

Cargo: Supervisor del contrato

Elaboró: Angélica Sánchez Ballesteros
Profesional administrativo contratación.